



**CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL**

SESIÓN N°18/2024-ORDINARIA

En Mejillones a lunes 06 de mayo de 2024, siendo las 10:33 horas, se da inicio a la Sesión de Concejo N°18/2024- Ordinaria, el Sr. Concejal Manuel Monardes Rojas, Preside el Concejo Municipal, actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal Sr. Samuel Hidalgo Palacios.

Asisten los siguientes concejales (las):

Sra. María Brevis Navarrete
Sra. Elsie Biaggini Gómez
Sra. Grecia Biaggini Sánchez
Sra. María Cabello Gutiérrez
Sr. José Barraza Mulven

Asisten además las siguientes personas:

Sr. Aarón Oliveros Vásquez, Alcalde (S)
Srta. Camila Osorio P., Asesora Jurídica

PUNTOS A TRATAR:

- 1.- ENTREGA DE INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2024.**
- 2.- VARIOS**

PRIMER PÚNTO: ENTREGA DE INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2024.

Samuel Hidalgo (Secretario Municipal): Buenos días, presidente, concejales y concejalas, en lo siguiente, la información fue remitida a sus correos tanto del SECPLAN, DAEM y Gestión de personas.

PUNTOS VARIOS:

Concejala Elsie Biaggini: Mi primer punto es sobre el tema de la biblioteca. El edificio fue construido para biblioteca y ahora hay otros organismos trabajando en ella. necesitamos que siga el programa y su gente, así como también se pasó el inmueble a la fundación, porque no se pasa el programa de igual manera para que siga funcionando, porque eso igual es cultura y están en una disyuntiva. Se entregó una carta en la oficina de partes, que por tiempo no la voy a poder leer. No sé si la autorizan ustedes a que la lean, porque tengo otro punto vario que es de El club lecturas amigas de Mejillones que solicitan que se pueda hacer esa petición.

Manuel Monardes (Presidente Concejo): Sí, señora, Elsie. Pero esa carta si le sacamos copia y la repartimos para todos, para que todos lo tengamos.

Concejala Elsie Biaggini: La idea era que la leyeran, por eso sería importante, para ver que se.

Manuel Monardes (Presidente Concejo): Es que se ve que es larga.

Concejala Elsie Biaggini: Si ves que está muy separada nomás, pero es porque... es que mira, sigue corriendo, ya se fueron casi en 1 min. Es que no quiero leerla yo, porque después no voy a es un punto importante el que tengo.

Manuel Monardes (Presidente Concejo): Entonces si la dejamos para el final, la leo yo.

Concejala Elsie Biaggini: Por favor, presidente. Mi segundo punto, y lo escribí para hacerlo más corto, que es una réplica al no permitirme hablar en el otro concejo, dice "Con la valentía que siento como mujer, quiero señalar que las actitudes de desprecio y el afán de hacerme callar, de las que he sido víctima en el pasado concejo por mis pares, me parece francamente inaceptable. Un concejo municipal tiene como principal obligación el fiscalizar, y esa fiscalización no puede ser objeto de actitudes antidemocráticas. Jamás en mi vida política he dejado que mis simpatías personales me nublen el buen juicio. Jamás he fundado mis votos como concejal en tales parámetros como algunos han pretendido establecer falsamente y sin ningún antecedente concreto, más que en el odio y la mala fe. Quiero señalar que no tengo animadversión personal en contra de la empresa ni del representante que pidieron la patente de alcohol. Jamás he votado influida ni obligada por mis simpatías personales. Al parecer, ejercer el rol fiscalizador molesta a algunos, y que prefieren burlarse y atacar a una mujer que se ha abierto un espacio para representar a los vecinos que la han elegido. Por lo que esas burlas, sépanlo bien, son para ellos, no para mí, son para mis vecinos. Y sepan que yo no lo voy a permitir. Finalmente, sepan que se menospreció, con eso no me amedrentan. Por la fuerza de mis convicciones y del enorme apoyo recibido de parte de mis vecinos, me impulsan a continuar con mayor fuerza y dedicación con mi rol fiscalizador, por el bien de mi querida comuna y de sus mujeres y de todos nuestros vecinos". Voy a aclarar sobre el tema de las garantías que no me dejó contestar el señor Barraza. ¿Qué tipo de garantías se le había dado al arrendatario del inmueble? Vender alcohol sin patente, No tener patente acuerdo al rubro, No pagar a la fecha sus arriendos, El perdonazo, no ser fiscalizado, Que las licitaciones municipales se dieran ahí. ¿Cuál es la garantía para mi gente? Para hacer deporte hay que pagar una suma elevada. Fiscalizan a las ferias cuando ellas a veces ganan \$2000 en el día. El criterio que se utiliza para sacar los partes a los taxistas, dentro de los pocos y el que más me molesta y profundamente, es de que una madre siendo violentada, tenga sus dos hijas con condición diferente y venga de buena manera a solicitar un permiso para que la dejen cantar con ella y su hija en la plaza de la Sirenita y le digan que tiene que pagar 9000 y tantos pesos diarios. Eso me molesta. Me molesta porque para algunos sí y para otros no. Y con esto termino el tema del casino municipal.

Concejala María Cabello: El otro día cuando estuvo el alcalde acá, yo solicité si podían venir la inversión del trabajo y esas cosas. Eso de verdad que tiene urgencia. De verdad que hay gente que no se puede mover a Antofagasta, aparte de que se gasta mucho dinero en ir después irse donde corresponde y esas oficinas están por allá por la avenida Brasil, casi todas. Entonces hay gente que no, de hecho, hasta yo misma no he sabido llegar. He llegado, pero con el GPS. Y hay gente que no maneja eso. Ese es mi punto. Y el otro es de que ayer de nuevo se arrancó el pitbull de nuevo. Se arrancó el vecino, el que lo que le iba, porque él me dijo así se iba a comer mi mascota. Dice que ya no podía con la fuerza, porque el perro es muy violento. Hay que sacarlo de esa población, mañana lo vamos a lamentar, que a lo mejor puede ser un niño o puede ser un adulto mayor. Sí tengo entendido de que seguridad lo sacó, pero tienen que regresar a algún lado ese perro, o sea, o va a volver ahí mismo o va a volver en otro lado. Entonces ojo ahí. A mí en lo personal me da mucho miedo de que le haga daño, que confunde el perro una mascota por un niño chico, y vamos contar otra historia, pero yo tengo que decirlo. Y yo pensé que ese perro ya no estaba ahí y de nuevo lo volvieron a traer. Entonces yo creo que a lo mejor ir un poquito más allá, porque yo sé que le han sacado parte, que le han cursado, yo eso estoy clara, que, si han hecho su trabajo, lo han hecho, pero a lo mejor tendremos que ir más allá porque el caballero no hace caso. El tema es que se le

arranca, o sea, o lo que él dice que se le arranca, pero tú cuando tienes una mascota violenta, yo creo que no puede pasar eso. Así que eso.

Concejala María Brevis: Ya que esta Aron acá, quería hacerle una consulta. He visto que en otras comunas las plazas, los juegos que se hacen en la comuna son más interactivas. Incluso había una plaza en Taltal, si no me equivoco, donde tiene como instrumentos musicales que son como para los niños con autismo, con otras condiciones diferentes, no solamente resbalines, columpios, todas esas cosas. ¿Cree usted que viene en la carpeta algún juego? Porque muchas mamás que tienen niños con condiciones diferentes me han preguntado qué pasa con nuestros niños que no se pueden subir a un columpio porque tienen vértigo o a un resbalin, porque hay otros niños que no tienen esas condiciones, entonces son como más violentos con ellos y ellos se arrinconan, y no pueden disfrutar de esas actividades que se supone están para todos los niños, pero la realidad de las cosas es que no es así. He visto que sí. ¿En qué manera está la inclusión? Es en el acceso, pero acceso al parque nada más. Esa es toda la inclusión que he visto en los parques. O sea, no hay como para niños en sillas de rueda o que tengan, como le digo, alguna condición diferente, más graves o más que impidan a los niños realmente disfrutar de ese parque. Les ruego que, si en una oportunidad que, ya que ahora se han hecho tantos parques, tantas plazas y todo, que se considere el tema inclusión, pero que se considere el tema inclusión de verdad, de verdad para nuestros niños. Yo personalmente tengo tres niños, nietos con tea y de verdad que no pueden disfrutar esos parques, porque como digo, hoy llegan niños muy grandes que atemorizan a otros niños y también son niños ellos, pero el parque no está diseñado para niños tan grandes. A eso me refiero. Y hay otros niños que de verdad que quieren hacerlas todas y los niños con condiciones diferentes quedan en una esquina. Por favor, les ruego que se vea ese tema. El otro tema es un tema que venimos tratando hace tanto tiempo y es el problema de que nosotros, y la gente no nos cree y usted lo sabe, todos lo sabemos que nosotros no nos dicen absolutamente nada acerca del día de la madre o cualquier celebración que sea municipal. Entonces hemos quedado mal ante la opinión pública, porque yo le digo, me pregunto, ¿Oye, pero ¿quién viene? ¿Va el día de la madre? No sé, pero como si ya salió en la página, no sé, ¿Van a dar entrada? No sé, ¿Pero ¿cómo no vas a saber, entonces qué haces ahí? ¿Qué hacemos con eso?

Manuel Monardes (Presidente Concejo): Vamos a hacer la observación.

Concejala María Brevis: La venimos hablando mucho tiempo.

Manuel Monardes (Presidente Concejo): Hay que seguir insistiendo, hasta ser la solución que nos avisen con anticipación antes de la publicación. Es que cuando el concejo Grecia, aunque fuese, es que usted sabe que depende del monto y cuando nosotros traspasamos las platas al tema de la fundación y ahí en ese concejo ellos las fechas establecidas, hasta cuándo tenían ellos el financiamiento para esto, si no me equivoco, la última actividad que es el día de la mamá, y el día niño, el del padre y el día del niño, claro, una cosa así. Y ellos ahora están pendientes con la rendición de lo que llevan de la tía del verano, el día de la mamá, o sea, perdón, el día de la mujer.

Concejala María Brevis: Disculpe, pero usted no me puede negar que es así, quiero que quede claro en el público, porque igual me da vergüenza, me da vergüenza esa pregunta.

Concejal José Barraza: En su oportunidad había solicitado el poder conocer el decreto con el cual está trabajando la municipalidad de Caldera, para poder permitirle el aseo de las playas durante todo el año. Entonces quisiera ver si se puede, desde el departamento jurídico de aquí hasta el departamento jurídico de allá y poder conocer en detalle cómo se desarrolló. Lo segundo tiene que ver con el microbasural que nuevamente se estaba creciendo, esto en el valle rinconada hace un par de años se limpió, se sacó todo y de verdad que increíble como estuve ahora que estuve por el tema de la antena de la radio, la cantidad de basura que

nuevamente está ahí en el lugar, qué lamentable. Y no es que haya caído del cielo, sino que se depositó en ese lugar. Y eso es presidente. Y lo tercero, quiero referirme también a lo que es expresado, el conceder parte del tiempo de uno está consagrado en este reglamento sala, que fue votado por todos y en la ley que está acá, que tenemos todo en la mano, y nunca ha sido una falta. Yo no he cometido ninguna falta de respeto al decir a una persona no, no le voy a dar mi tiempo o una respuesta, eso no. Y si la idea es, ¿cómo se llama? Plantearlo o victimizarse de esa forma, yo creo que tampoco es la que corresponde, porque yo tampoco a nadie le he faltado el respeto. Acá hay que entender que esto es político y es sin llorar, esto es en serio. Y de verdad que yo encuentro lamentable que se expresen en este lugar, se ocupe esta vitrina para realizar este tipo de situaciones, porque de verdad que yo creo que no corresponde eso, presidente.

Concejala María Brevis: Ojo con la palabra victimizarse, la usan mucho los agresores feministas.

Concejala Grecia Biaggini: En primer lugar, bueno, si los botilleros están escuchando en sus casas que a lo mejor por desconocimiento tenían que mandar la carta por ley del lobby, por eso no se les ha podido recibir en un concejo. Es lo primero que quería aclararles a los botilleros. Y lo otro, Aarón, muchos reclamos han llegado con estos trabajos que se están haciendo acá en la calle, porque, en primer lugar, cuando nos trajeron el proyecto de la ciclovía, nosotros la rechazamos. Y no recuerdo, cuando vino Serviu a presentar este proyecto, porque está presentando muchos problemas, muchos problemas, porque hay buses que han quedado pillados, ha habido eventos de choque y aparte se acerca un señor en el muelle y me dice qué va a pasar el día que tengamos un evento de un tsunami. Van a quedar hasta pillados los vehículos, están achicando mucho las vías, y también gente que no se puede cuando va a comprar los supermercados. Entonces quisiera que se le aclare a la comunidad todo este tema, porque en Iquique pusieron ciclovía ahí entre Tarapacá y ahora las cortaron porque no les sirve. Es un proyecto quizás que nos sirve para la comunidad, entonces esto también nos va a provocar problemas. Entonces me gustaría, como tú eres jefe de obra, aclarar toda esta situación, porque hay muchos reclamos, la comunidad está reclamando, se han caído personas, y sabemos que si un accidente ahí es el municipio el que va, lamentablemente va a sufrir la demanda. Falleció un señor esperando que se cayó en la calle, falleció el pobre hombre y esperó y nunca le llegó su demanda, que le había hecho el municipio. Entonces esas cosas están llegando...

Aarón: ¿Y dónde están llegando esos reclamos?

Concejala Grecia Biaggini: Fueron al muelle a contarme los niños que encuentran que quedan pillados, que le están quitando un poco de opción de entonces a lo mejor haber pedido una mesa ciudadana, que la gente opinara si realmente quiere esto para nuestra comunidad, porque nosotros no podemos decidir. Por ser yo no puedo decidir por toda la comunidad. Entonces sería bueno aclarar esta situación. Y la gente está reclamando mucho, entonces quedan pillados.

Aarón: Por eso le pregunto porque nosotros no hemos recibido reclamos.

Concejala Grecia Biaggini: Por eso te lo estoy diciendo yo. La gente a lo mejor no se atreve a venir o no sabe, pero yo le voy a comunicar que tiene que venir a obras, entonces para que le expliquen bien, pero es bueno que la comunidad sepa, sepa que lo que se va a hacer en nuestra comuna, porque la comuna es de todos nosotros y somos nosotros los usuarios. Entonces obvio que tenemos que tener una solución, solucionar esta problemática que nos están dando ahora en nuestras calles de la comunidad.

Aarón: De hecho, el punto ya lo hemos tocado en concejo, varias veces yo he explicado de dónde viene el proyecto, el proyecto no es nuestro. Cuando usted dice rechazamos el proyecto, yo no sé cuál es el proyecto que se rechazó.

Concejala Grecia Biaggini: De la ciclovía, nosotros rechazamos la otra vez.

Aarón: Otra vez ese proyecto, ese proyecto viene incluso yo creo que antes que usted entrara a la administración como concejal.

Concejala Grecia Biaggini: Entonces hay que ir a preguntar al serviu entonces cómo lo hicieron ellos para poder venirse con estos proyectos a la comunidad. A lo mejor nosotros necesitamos algo mejor. Pero por eso te digo, sería bueno aclararle a la comunidad, Aarón, sería buenísimo, yo creo que nosotros estamos para escuchar a la gente y no, no podemos hacer oídos sordos.

Aarón: Igual agradecemos cuando le lleguen ese tipo de reclamos que les diga, que venga para acá, nosotros en realidad recibimos a todo el mundo.

Concejala Grecia Biaggini: Yo se los voy a decir, no hay problema. Y la otra problemática que tenemos tantos niños con capacidades diferentes y están igual, la gente te llega, porque uno es un ente que yo ando en la calle, entonces la gente te llega y se acerca, quizás yo voy a la peluquería y te llaman, muchos niños con capacidades diferentes y están sin matrícula en los colegios. ¿Hasta cuándo vamos a esperar la escuela modular? Porque tenemos mucho déficit de problemas de niños sin matrícula. Y con mayor razón a mí me preocupa que quizás se le haga algo inclusivo para estos niñitos con capacidades diferentes, porque las mamás están desesperadas. Yo le digo, bueno, yo lo mando al tribunal para que puedan judicializar a lo mejor el tema, para que les salga mucho más rápido, pero yo considero que nosotros tenemos que dar soluciones. Si la educación es un derecho obvio que el derecho tenemos que darlo a todos nuestros niños, y con mayor razón, y con mucho orgullo para los niños de capacidades diferentes.

Manuel Monardes (Presidente Concejo): Mis puntos varios solamente. Bueno, voy a leer la carta, aprovechar mis puntos varios para leer la carta. Y lo otro, comentarles que sobre las consultas en el concejo anterior por el cierre de la escuela Michilla, de lo que se estaba trabajando, ya está ok, se terminó la obra, están en el proceso de recepción final de los profesionales, pero ya está ok. De hecho, don Félix dijo que, en algún momento, ya cuando tengan todo firmado, nos van a invitar para ir a visitar la escuela Michilla para que vean cómo quedó y todo eso, pero está ok. Así que eso, voy a leer la carta. Entonces dice "Señor Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de Ilustre Municipal de Mejillones, Honorable Concejo Municipal Presente. Respetado señor alcalde, señoras y señores concejales reciban un cordial saludo a la gestión que realizan por el bienestar de la comuna. Por medio de la presente deseamos manifestarle lo siguiente quienes escribimos esta carta somos un grupo de socias de la Biblioteca Nefthalí Agrega, que conformamos el club de lectura Amigas de la lectura de Mejillones. Hace algunos días nos enteramos que se traspasó el centro cultural, museo y oficina de turismo a la administración de la Fundación de Cultura y Turismo FUNKULTUR. Con mucha preocupación vemos que en este convenio no se ha incluido la biblioteca pública, lo cual vemos con espanto, ya que esta medida condena a muerte a esta institución en nuestra comuna. Por lo que hemos averiguado y debe ser de conocimiento ustedes, la biblioteca está a cargo del Departamento de Educación, pero esto sólo comprende el pago de remuneraciones del personal. Estamos a un año de que se produzca la desmunicipalización y con ello el despido del personal administrativo del DAEM, en donde el personal de la biblioteca es parte de esa nómina. Creemos que cuando suceda este hecho se cerrará la biblioteca. Desde el 2016 se traspasó gran parte del edificio al poder judicial, el sector quedó muy vulnerable y peligroso, especialmente para quienes transitan por el lugar. Las discusiones y peleas fuera del tribunal, insultos entre familiares de los imputados y por sobre

todo el espacio de atención provisoria es un peligro, es un peligro constante ante una eventual fuga. Estos hechos, más el uso indebido y majadero de sus dependencias por parte de otros departamentos como el departamento de Arquitectura del DAEM, el departamento de Medio Ambiente, la oficina de producción de eventos, hasta incluso el uso por el Instituto IPG, han obligado a suspender su funcionamiento como tal y como se pueden prestar los libros a domicilio, ya que sus usuarios no tienen donde ser atendidos. Creemos que deben considerar incluir en este convenio la biblioteca pública para que pueda volver a ocupar el sitio de la cultura en Mejillones. No cometan el mismo error que cometen las autoridades anteriores cuando no llamaron a una consulta ciudadana, una tan mala medida como la de poner el tribunal en plena plaza cediendo parte de este edificio construido gracias a la ley de donaciones culturales como biblioteca y extensión cultural. Sin otro particular, se despiden atentamente de ustedes, esperando que esta carta pueda ser leída en concejo y nos puedan entregar una respuesta favorable a nosotras y a la comuna. La firman la señora Rosa Tapia Catalán, Adelina Beltrán Araya, Pura Olivares Jiménez, María Cristina Acues y Rosa Arce Robledo. Concejal, este es mi punto vario, pero yo le cedo la palabra.

Concejal José Barraza: Una pregunta a través de su intermedio. Oiga, el que quede medio, no sé si le pasa a todo alcalde cuando claro. ¿Cuándo fue traspasado el inmueble a la Fundación Cultural?

Aarón: ¿Cuál inmueble?

Concejal José Barraza: El de la biblioteca

Aarón: No se ha traspasado.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): No, no, lo que pasa es lo que dice acá, de que si es que es. se puede traspasar el inmueble. Claro, porque ellos dicen que se traspasó la biblioteca, el Centro Cultural, pero la biblioteca no, la biblioteca no, Centro Cultural y el museo. Por eso, eso lo dicen que piden de que la biblioteca se pueda, que se traspase a la Fundación.

Concejal José Barraza: ¿Pero eso era para la fundación antigua? ¿Ahora?

Aarón: No hay un traspaso ahora.

Concejal José Barraza: Porque si fuera así, pasaría para acá.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Si, claro. Para que la información que ellas manejan.

Concejala Elsie Biaggini: El tema es que cuando se desmunicipalise

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Sí, pero por eso voy a responder, estoy en mi punto vario. Es que yo también quedé, que la carta dice que los que se traspasaron fue el museo y el centro cultural, el teatro, para que lo tengan en conocido, eso es lo que dice la carta. Y que, por favor, si es que la biblioteca puede ser traspasada también, eso es lo que da a entender la carta. Y que el personal también pudiera pasar para allá. Ahora, todavía los convenios siempre tienen que pasar por el concejo municipal, ya, todavía, o sea, la información que le entregaron a ella, que están traspasados museos y esto, no sé de dónde salió, porque todavía por acá no pasa ningún convenio de traspaso y todo eso tiene que traspasar por acá. Entonces yo creo que bueno, la intención de ellas es valorable, porque ella no quiere que la biblioteca se pierda, el tema de las lecturas. Estamos todos de acuerdo con eso, pero también hay una falta de información sobre eso, porque todos los convenios pasan por el concejo municipal, y por acá todavía no ha pasado.

Concejala María Brevis: Pero puede ser que se esté adelantando.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Por eso digo que la intención de ellas... Es buena la intención, y le vamos a traspasar la carta al alcalde.

Concejala Elsie Biaggini: Ya ingresó por la oficina de partes.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Sí, sí, esta carta ingresó el 29 de abril. O sea, nos va a llegar a nosotros, nos deberá llegar en estos días a nosotros, pero el 29 de abril está el timbre a las 5:00 p.m. a todos. Dice Marcelino Carvajal, Alcalde y Honorable Concejo Municipal. Ya este entró el 29 de abril a las 5:00 p.m. la carta, así que yo no tengo más puntos varios.

Concejala María Brevis: ¿Qué se tiene que hacer en el caso de que, por ejemplo, hemos inaugurado hartas plazas como para irle poniendo nombres de nuestras personas que han significado algo en la comuna? ¿A qué me refiero? Por ejemplo, la plaza que está ahí, que todavía no se inaugura, la que está ahí donde vivo yo, donde están los palafitos, donde está la casa del concejal allá por la población Carlos Urzúa, ponerle los nombres de nuestras Autoridades o personas que han sido muy queridas en la comuna. Y eso tiene que hacer algo. Por ejemplo, yo pensaba, discúlpame, discúlpame. Yo pensaba pedirles a ustedes que, si podría ponerle a esa plaza el apellido, el nombre de Armando, por todos los años que fue concejal y ha sido dirigente. Que se yo.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): El año pasado yo tengo entendido que Dideco hicieron consulta ciudadana en varias plazas, de hecho, la plaza que está allá por donde está la sede Cooferro, dice, los mismos sectores, los mismos pobladores del lugar votaron por un nombre de la plaza. Acá en la plaza donde estaba casi máquina de los profesores, también votaron por el nombre de esa plaza. Creo que Iván Cortés, por lo que yo vi en las redes sociales. Pero Dideco creo que, a través de las organizaciones Comunitarias, por ahí es un trabajo que está haciendo Dideco con Secplac.

Concejala María Brevis: Gracias.

Concejala Elsie Biaggini: Deberían hacer una plaza en nombre de las víctimas, las que ya no están.

Concejala Grecia Biaggini: El otro día estuve conversando yo, bueno, soy muy amiga de Juanito Herrera y Hugo Herrera, hermano Chicho. Acá nosotros tenemos una persona que trajo muchas vidas en nuestra comunidad. Yo creo que esa persona es la que debiera ocupar un nombre de una calle, una plaza, yo creo es la abuelita Ida Fischer. Ella fue partera en nuestra comunidad, fue matrona. ¿Cuántos nacieron? Bueno, yo nací, le dije, por doña María Matraz. Me acuerdo que mi mamá nos contaba a nosotros, vivía a los pies de nosotros. Entonces sería ideal, yo creo que a esta persona darle un loable.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Bueno, le cuento concejala, de que también conversaron conmigo, yo no sé con qué más han conversado, pero en ese día de la feria del libro, Hugo conversó conmigo, estaba con la Kika también y ellos hicieron una carta, la tienen firmada y lo conversaron con el alcalde también para ingresar una carta. Y el alcalde, bueno, por lo que conversaron por teléfono, esa carta va a ser ingresada al municipio para la solicitud del nombre una calle de lo que sea. Si se le explicó en su momento de que todos sabemos de qué cambiar el nombre de una calle el actual es un trámite bien complicado. Pero a proyectos de las que vengan, incluso ellos van a hacer entrega a la fundación de cultura y turismo a través del museo, un cuadro de la abuelita. Porque de verdad que como dice y todos los mejilloninos antiguos lo sabemos, la mayor cantidad de mejilloninos que llegaron a esta tierra, a este mundo, ella fue parte fundamental en eso. Así que eso para que claro. Voy a dar por terminado el concejo y siendo la 11 es que.

Concejala Elsie Biaggini: Yo quiero hacer la réplica

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): Es que estamos terminando

Concejala Elsie Biaggini: Usted dijo que ya terminó, yo tengo derecho a defenderme al trato que él hizo. Le estoy pidiendo la palabra porque ya terminaron todos, acá no es un tema de hacerse la víctima, es la buena política social. Ahora, si la política de don José es arrimarse al árbol que da más sombra, es problema de él. Pero yo entiendo que la política es sin llorar y tengo derecho a defenderme en mi calidad de mujer y en mi calidad de gestionadora y concejal elegida por la comunidad. Así que última vez que se refiere así, don José, porque yo no me vengo a victimizar acá. Usted me ataca, y una vez se lo dije en una entrevista, usted me ataca y yo me voy a defender, porque es usual suyo, tiene la postura y sabe, sabe que lo que estaba votando en la forma estaba irregular. Por algo dijo yo no voy y no asisto a ese local porque sabía que estaba vendiendo alcohol irregularmente. Entonces bajo su ataque, y no me deja hacerle réplica. Lógico que en mi punto vario tengo que utilizarlo, porque yo no me voy a quedar así. Y si supiera que sin llorar no lo haría y me quedo callada. Pero yo soy una mujer hecha y derecha y con los pantalones bien puestos, como se dice. Eso me molesta de usted.

Manuel Monardes (Presidente del Concejo): 11:36 minutos. Damos por finalizado el concejo.


MANUEL MONARDES ROJAS
CONCEJAL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

ELSIE BIAGGINI GÓMEZ
CONCEJALA


GRECIA BIAGGINI SÁNCHEZ
CONCEJALA


SAMUEL HIDALGO PALACIOS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


MARÍA BREVIS NAVARRETE
CONCEJALA


MARÍA CABELLO GUTIÉRREZ
CONCEJALA


JOSÉ BARRAZA MÚLVÉN
CONCEJAL